

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día quince de julio de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Presidente de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Sanidad; actuando como Secretaria la Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera de la Mesa de la Cámara):

Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (R)
Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (R)
Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (R)
Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (R)
Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, en sustitución del Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández (P)
Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (P)
Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (S)
Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (S)
Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro (C)
Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (M)

Los reunidos son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA.
[10L/8450-0013]

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos, Popular y Regionalista, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Socialista propone a D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado obtiene seis votos, existiendo cuatro votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegida Presidenta de la Comisión D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos y Socialista, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D.ª María Isabel Urrutia de los Mo-

ZOS.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez obtiene seis votos y D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos obtiene tres votos, existiendo un voto en blanco.

En consecuencia, resulta elegida Vicepresidenta de la Comisión D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista, y Secretaria D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular.

En consecuencia, la Comisión de Sanidad queda constituida de la siguiente manera:

Presidenta:

Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (S)

Vicepresidenta:

Ilma. Sra. D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (R)

Secretaria:

Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (P)

Vocales:

Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal (R)

Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (R)

Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (R)

Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández (P)

Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (S)

Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro (C)

Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (M)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,